



Acoso escolar

Ingresó al Senado del proyecto de ley que busca sancionar con multas económicas a padres y apoderados de niños, niñas y adolescentes que incurran en situaciones de acoso escolar, creemos necesario hacer un punto. La gran mayoría de las familias cuyos hijos se ven involucrados en episodios de matonaje escolar no desean que esto ocurra y, muchas veces, no saben cómo enfrentarlo ni prevenirlo. Por ello, una multa por sí sola resulta insuficiente si no se acompaña de alternativas de formación en habilidades parentales y acceso real a dichas instancias. Castigar sin ofrecer herramientas es como exigir a alguien terminar una maratón sin entregarle zapatillas ni tiempo para entrenar.

RAÚL PERRY

La dura realidad

No hay plata.

ADOLFO PAÚL LATORRE